



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°258, DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA
EL MARTES 23 DE ENERO DE 2024**

En la sede del Senado de la ciudad de Santiago, se inició la sesión a las 15.30 horas, con la asistencia de los consejeros, señores Rabindranath Quinteros Lara (presidente), Roberto Guerrero del Río e Iván Norambuena Farías, de manera presencial, y Roberto Zahler Mayanz, de forma telemática.

Participa la administradora financiera del Consejo, doña Marcela Sepúlveda Osman y, como secretario ejecutivo interino, don Jorge Frites López.

A CUENTA

1. Oficio SG N°014, de 10.01.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento respecto de consulta del H. Senador Alejandro Kusanovic Glusevic sobre autorización de gastos de desplazamiento.
2. Oficio Reservado N°6, de 16.01.2024, del Comité de Auditoría Parlamentaria, que remite Informe de Auditoría N°1, de 2024, sobre gastos de oficinas parlamentarias de senadores.
3. Oficio Reservado N°7, de 19.01.2024, del Comité de Auditoría Parlamentaria, sobre propuesta de modificación de la resolución N°8, de 2022.
4. Oficio SG N°020, de 18.01.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento respecto de consulta del H. Senadora Fabiola Campillai Rojas, sobre la asignación de Gastos operacionales, en el ítem de combustible.
5. Oficio SG N°021, de 18.01.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento respecto de consulta del H. Senador Sebastián Keitel Bianchi, sobre la asignación de Gastos operacionales, en el ítem de alojamiento y alimentación.
6. Oficio SG N°022, de 19.01.2024, del Secretario General del Senado, que envía observaciones respecto a modificaciones a la resolución N°8 y solicita ampliación de plazo.
7. Presentación del H. Senador Kenneth Pugh Olavarría, de 23.01.2024, que solicita autorización de compra de accesorio computacional con cargo a asignación de gastos operacionales.
8. Presentación de la H. Diputada Marcela Riquelme Aliaga, de 23.01.2024, sobre carga de combustible.

Quedan para la orden del día de hoy, con excepción del N°2, que queda para el conocimiento de los señores consejeros.

B ACTAS ANTERIORES



Queda aprobada, por no haber sido objeto de observaciones, el acta de la sesión ordinaria N°257, de 09.01.2024.

C ORDEN DEL DÍA

- 1. Oficio SG N°014, de 10.01.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento respecto de consulta del H. Senador Alejandro Kusanovic Glusevic sobre autorización de gastos de desplazamiento.**

El secretario (I) informa que se requiere un pronunciamiento sobre la solicitud del H. Senador Alejandro Kusanovic Glusevic para que se autorice la compra de pasajes aéreos, con cargo a asignaciones parlamentarias, destinados al traslado de un asesor externo hasta la ciudad de Temuco, con el objeto de que lo acompañe en una sesión de la comisión de Seguridad que se realizará en dicha ciudad.

Al respecto, el Consejo acuerda, en forma unánime, no dar lugar a la solicitud, teniendo presente que la normativa vigente no autoriza este tipo de gastos y que el H. Senador cuenta con personal de apoyo con contrato de trabajo, respecto del cual la normativa vigente sí contempla este financiamiento, incluyendo alojamiento y alimentación.

- 2. Oficio SG N°020, de 18.01.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento respecto de consulta del H. Senadora Fabiola Campillai Rojas, sobre la asignación de Gastos operacionales, en el ítem de combustible.**

El secretario (I) informa que se requiere un pronunciamiento respecto de la observación que formulara el Comité de Auditoría Parlamentaria sobre el gasto de combustible rendido en el mes de abril de 2023, por la H. Senadora Fabiola Campillai Rojas, que excedió el promedio aplicado a ese mes por corresponder a un período electoral.

Al respecto, no existiendo certeza sobre la forma cómo se calculó el promedio de gasto en combustible, el Consejo acuerda, por unanimidad, solicitar a la Corporación mayores antecedentes para resolver, en particular, si la H. Senadora rindió gastos por combustible entre abril y diciembre de 2022 - cualquiera sea el vehículo utilizado- y, de ser efectivo lo anterior, si estos fueron considerados en el cálculo del promedio.

- 3. Oficio SG N°021, de 18.01.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento respecto de consulta del H. Senador Sebastián Keitel Bianchi, sobre la asignación de Gastos operacionales, en el ítem de alojamiento y alimentación.**

El secretario (I) informa que se requiere un pronunciamiento respecto de la observación que formulara el Comité de Auditoría Parlamentaria sobre gastos de alojamiento y alimentación rendidos en el mes de agosto de 2023 por el H.



Senador Sebastián Keitel Bianchi, que excedieron los límites diarios establecidos en la normativa vigente.

Al respecto, el Consejo acuerda, por unanimidad, confirmar el criterio aplicado por el Comité de Auditoría Parlamentaria atendido que no se advierten circunstancias especiales que justifiquen aprobar una excepción en los casos observados.

4. Presentación del H. Senador Kenneth Pugh Olavarría, de 23.01.2024, que solicita autorización de compra de accesorio computacional con cargo a asignación de gastos operacionales.

El secretario (I) informa que el H. Senador Kenneth Pugh Olavarría solicita autorización para la compra de un Apple pencil 2 Gen, por un valor de \$153.510, según cotización obtenida por la Corporación.

Al respecto, el Consejo acuerda, en forma unánime, aprobar la solicitud teniendo presente que este tipo de accesorio puede considerarse como parte del equipamiento necesario para el cumplimiento de la función parlamentaria.

5. Presentación de la H. Diputada Marcela Riquelme Aliaga, de 23.01.2024, sobre carga de combustible.

El secretario (I) da cuenta, de que ha llegado presentación de la H. Diputada Marcela Riquelme Aliaga, que solicita revisar la objeción planteada por la Corporación respecto de una carga de combustible que se efectuó utilizando una tarjeta en convenio en la que se consignó un R.U.N. manifiestamente erróneo.

Al respecto, el Consejo acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud en consideración a acuerdos anteriores adoptados por el Consejo frente a la misma situación, haciendo presente su carácter excepcional y que los señores parlamentarios y el personal autorizado deben dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el oficio N°119, de 15.12.2022, cerciorándose que el R.U.N. haya sido digitado correctamente al momento de efectuar las cargas, sin perjuicio de que las Corporaciones adopten las medidas pertinentes con las empresas en convenio, para prevenir estas situaciones.

Asimismo, se acuerda proceder de la misma manera respecto de eventuales solicitudes de revisión de idéntica naturaleza que se reciban durante el resto del mes de enero, con el objeto de no dilatar las respuestas y que no se provoquen descuentos para estos casos.

6. Proyecto de modificación de la resolución N°8, de 2022, que Regula el uso y destino de las asignaciones parlamentarias.

El señor Presidente informa que, si bien inicialmente se presupuestó contar con las observaciones de ambas comisiones de Régimen en la sesión de hoy, de manera de que el Consejo resolviera sobre ellas y las modificaciones pudieran



entrar en vigencia a partir del 1 de marzo próximo, esto no ha sido posible pues solo se han recibido respuestas del Senado y del Comité de Auditoría Parlamentaria, pero no ha vencido aún el plazo de 30 días de que disponen las comisiones de Régimen para emitir su opinión sobre las resoluciones de este Consejo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la ley del Congreso Nacional y el artículo 15 del reglamento del Consejo.

El señor Secretario (I), por su parte, informa que, el 10 de enero en curso, participó de una sesión de la Comisión de Régimen Interior del Senado donde se abordó esta materia, sin que alcanzara a despacharse el proyecto, mientras que tiene conocimiento de que la comisión de Régimen Interior de la Cámara también inició su tratamiento y aún no lo termina.

En virtud de lo anterior, el señor Presidente propone a los señores consejeros revisar las observaciones que lleguen sobre el proyecto en la sesión del 12 de marzo próximo, con el objeto de que entren en rigor desde el 1 de abril, para lo cual deberá contarse con un análisis comparado de las observaciones que se reciban a esa fecha.

Así se acuerda.

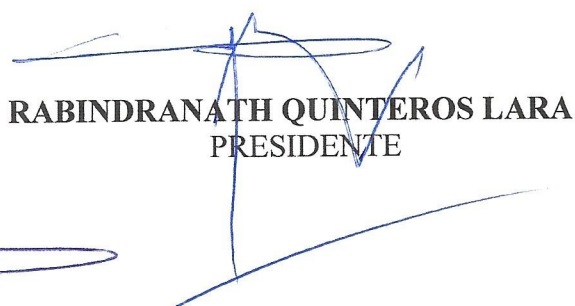
D VARIOS

Se informa que, con fecha 9 de enero, la comisión Bicameral aprobó proponer a la consideración de ambas Cámaras, la designación de doña Priscila Jara Fuentes, Myriam Gutiérrez Vivar y Carlos Tapia Sagredo, para integrar el Comité de Auditoría Parlamentaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 A de la ley del Congreso Nacional, la que fue aprobada por la H. Cámara en su sesión de 22 de enero, manteniéndose pendiente la votación del H. Senado.

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente pone término a ella siendo las 16.30 horas.



JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE